

[SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA]

DESAFÍOS DE GÉNERO: UN ESCENARIO CON MAYOR PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

Especialistas, legisladores y periodistas participaron de una jornada de actualización sobre salud reproductiva donde se abordaron el papel de los actores sociales y políticos, el contexto de los derechos humanos, la función legislativa y el uso de evidencia científica para la toma de decisiones

La Universidad ISALUD y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), organizaron una *Jornada sobre Salud Reproductiva en la Argentina, hoy y futuro*, en donde se debatieron, entre otros temas, los desafíos de la salud sexual y reproductiva desde la perspectiva de los actores sociales y políticos; el contexto de los derechos humanos; el rol de los medios de comunicación; la función legislativa; el uso de la evidencia científica para la

toma de decisiones; y el movimiento de mujeres y sus luchas. Participaron de la actividad la diputada nacional Juliana Di Tullio; el vicedirector del Centro Rosarino de Estudios Perinatales (CREP), Edgardo Abalos; la investigadora del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Silvina Ramos; y la periodista de Página 12 y Canal 7, Mariana Carbajal. La moderación estuvo a cargo de Valeria Isla y el cierre contó con la presen-

cia del actual embajador argentino en Chile, Ginés González García.

La diputada Di Tullio, integrante de la comisión de la Mujer, Familia, Niñez y Adolescencia, rescató la importancia del trabajo realizado por las organizaciones civiles e hizo hincapié en los factores sociales y políticos que se requieren para que en el ámbito legislativo se pueda seguir avanzando, en términos de derechos, por una sociedad más justa e igualitaria. “Cuando el ex presidente Néstor Kirchner me convocó para que ocupara el área de la mujer en la Cancillería, y que desde allí trabajara con los equipos técnicos del Gobierno en todo lo relacionado a las cuestiones de género, además de la convicción personal que uno tenía por historia, faltaba un actor importante que eran las organizaciones de mujeres, integrarlas en un colectivo para que también ellas *pegaran* en la misma dirección que la estrategia política. No hay que olvidarse que

Acuerdo Marco de Cooperación ISALUD-CEDES

- Las partes acuerdan vincularse con el objeto de procurar una mutua colaboración en materia de formación de recursos humanos tendientes a mejorar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas, programas y servicios de salud sexual y reproductiva en el marco de los derechos humanos y la equidad de género.
- Se comprometen a desarrollar en forma conjunta actividades de capacitación en epidemiología y determinantes sociales de la salud sexual y reproductiva; en gestión y calidad en la atención; producción de información y desarrollo de investigaciones operativas, entre otras.
- A promover el intercambio de experiencias, conocimientos, material bibliográfico, ejemplos de buenas prácticas, que tendrán por objeto contribuir a un programa de capacitación dirigido a los responsables institucionales de la formulación de las políticas.



De izq. a der.: Mariana Carbajal, periodista; Juliana Di Tullio, diputada nacional; Ginés González García, embajador argentino en Chile; Silvina Ramos, investigadora del CEDES; Valeria Isla, moderadora; Edgardo Abalos, vicedirector del CREP.

veníamos de una crisis profunda, en la cual había que reconstruir las instituciones políticas, las agrupaciones, la confianza en la sociedad. Pero necesitábamos de esa conjunción de actores para poder llevar adelante la tarea. Y contamos también con un gran aliado que en ese entonces fue el ministro de Salud Ginés González García, quien acompañó las luchas colectivas con una visión muy parecida a quien les habla y con un compromiso muy concreto con la salud pública”.

Desde entonces, se ha recorrido un largo camino con innegables conquistas, lográndose entre otras, la Ley 26.130 que autoriza a toda persona mayor de edad a acceder a intervenciones quirúrgicas anticonceptivas, que autoriza la ligadura de trompas y la vasectomía; la Ley de Educación Sexual en las escuelas; la Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres, en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales; la Ley 25.929 de Parto y Nacimiento Humanizado. “Además -agregó la diputada Di Tullio- hay un sinnúmero de leyes que tienen que ver con el avance en términos de la agenda de

género. Y cuando avanzamos en una ley que tiene que ver con los derechos de las mujeres, aunque no tengan relación directa con los derechos sexuales y reproductivos, obviamente estamos yendo en una misma dirección que es la de poder transformar socialmente al país y coadyuvar a que los derechos sexuales y reproductivos puedan ser plenos de derechos. Cuando hacemos el estudio de un proyecto lo primero que buscamos es debatir con los actores principales y poner en funcionamiento los mecanismos que traccionan la voluntad política, la sociedad organizada y el Congreso para lograr las mayorías necesarias. Es una construcción, desde adentro del Parlamento, pero también hacia fuera en la militancia, en las organizaciones sociales, en los medios de comunicación, en las universidades, coincidiendo en un mismo camino”.

Silvina Ramos, investigadora del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), hizo un balance del rol que tuvieron el movimiento de mujeres y el feminismo en las últimas décadas. Señaló que salvo los movimientos anarquistas y socialistas de principios del siglo pasado ninguna otra fuerza ni voz política se ocupó de temas rela-

cionados con la sexualidad y la reproducción, hasta que en los años 70 tanto el pensamiento de derecha nacionalista como la izquierda revolucionaria coincidieron con la idea de que el acceso a la anticoncepción no era algo que debía formar parte de las políticas de Estado porque desde el pensamiento conservador se creía que la Argentina era un país despoblado que necesitaba traer hijos al mundo y desde el pensamiento de la izquierda revolucionaria se consideraba la anticoncepción como una demanda de las clases medias que conformaban la pequeña burguesía, que era un instrumento del imperialismo. “Con esa matriz y esta historia llega la recuperación de la democracia y entra muy fuertemente el movimiento de mujeres y el feminismo a gravitar en la vida política del país como nunca antes lo había hecho. Cada vez eran más las voces y actores que intervenían reivindicando el derecho a la anticoncepción, sin duda con el movimiento de mujeres y el feminismo a la cabeza, pero también avanzaba el ingreso de la mujer en la vida legislativa, en el movimiento estudiantil y la dirigencia sindical, y desde sus distintas posiciones fueron armando un coro de voces que

diversificaron el discurso y le daban sostén a las distintas posiciones institucionales, políticas y eso fue una de las clave del éxito”.

Al referirse a la despenalización del aborto, y tratando de hacer un paralelo con las luchas anteriores, la investigadora del CEDES también remarcó la

diversidad de actores que estuvieron presentes en este proceso aunque con menor magnitud: “En la Argentina hay 450.000 abortos al año, con lo cual todos

los días hay alguna mujer o algún varón resolviendo sobre este tema más allá de lo que muchos piensan. Fue la reforma constitucional del 94 la que puso en escena pública el tema del aborto de manera muy fuerte, quizá con no muy buenas razones, pero lo hizo y el movimiento reaccionó con un frente de organizaciones que se llamó Mujeres Autoconvocadas, donde muchas otras organizaciones de todo el país se juntaron para hacer frente a la embestida

del entonces presidente Carlos Menem y su brazo intelectual en la Asamblea Constituyente, el ministro Rodolfo Barra para anular y neutralizar esa iniciativa. Aquella fue una experiencia del movimiento de mujeres muy importante y creo también que la primera en la que se movilizó con tantas fuerzas y coordinando sus acciones. En paralelo, en las conferencias de Naciones Unidas de El Cairo y Beijing, el mundo avanzaba en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y esto también armó un clima de época que se dirigía en una misma dirección. Desde entonces y hasta el presente, aún cuando la legalización del aborto no es todavía una realidad en nuestro país, creo que ha habido muchos signos positivos y avances”.

Por su parte Edgardo Abalos, vicedirector del CREP, resaltó la importancia de la evidencia científica en este proceso y señaló como un desafío la búsqueda de un acercamiento entre quienes formulan y producen evidencias sólidas y confiables, y los que gestionan la toma de decisiones: “Alcanzar a comprender cuáles son las urgencias y cómo podría la evidencia científica ser una aliada -apuntó-, algo que se encuentre disponible, asequible, entendible y que pueda reforzar ese proceso de la toma

Embajador Ginés González García: “La sociedad está mucho más madura”

En un auditorio donde los hombres estaban en minoría, el embajador argentino en Chile, Ginés González García, se llevó un elogio que se pareció más a un mimo de parte de las mujeres del panel: lo llamaron el “Ministro de la Mujeres” (obviamente, por su actuación como ministro de Salud). Sin sonrojarse, recordó: “Las discusiones en la efervescencia de los años 60 pasaban también por la cuestión demográfica, y ya entonces me molestaba que fijáramos posición sobre cuántos hijos debían tener las parejas. Algunos decían que había que tener muchos hijos para poblar la Argentina grande, pero más allá de las diferencias que podíamos tener ninguno dejaba de pertenecer a un sistema con todos los accesos, las facilidades y donde podía tener todos los hijos que quisieran y con quien quisieran. Ahí tenía mis primeras diferencias porque al final esa discusión demandaba que la carga demográfica la hicieran los pobres, que además no lo decidían. Durante mi gestión en el Ministerio de Salud, más allá de mi pensamiento nacional las medidas eran decisiones que tomábamos los hombres sobre las mujeres, y eran decisiones del conjunto que más grave aún ni siquiera tenían que ver con las mujeres, sino con las mujeres pobres. Porque realmente toda la política de utilización de distintos elementos anticonceptivos ya estaba instalada en el país desde que aparecieron los anticonceptivos en los años 60. Es decir, había una disponibilidad y un acceso a la información que por supuesto daba cuenta de un sector social importantísimo que lo utilizaba. En 2003, cuando se comenzó con el programa de salud sexual con el fin de imponerlo en todo el país no pasaba simplemente por una discusión de si estaba bien o mal, era para mí una cuestión de justicia social y que estaba dirigida a una parte de la sociedad que justamente era la que menos recursos tenía, con el acceso a la información y los insumos restringidos. Entonces, cuando se oponían a que hubiera DIU, a los anticonceptivos, a que no se distribuyeran, todas esas trabas que se ponían recaían contra las mujeres pobres. Y en verdad, el mayor éxito durante mi gestión fue asegurar un tema tan básico como es el derecho al acceso y a poder cumplir con la información. De nada sirve un espíritu democrático si uno no distribuye de la misma manera la posibilidad de acceder a esa información. La receta era simple, utilizar los mismos mecanismos que para la ley de medicamentos, que fue buscar el apoyo de la opinión pública, construyendo consensos y fortalezas”.

En relación a la despenalización del aborto, el ex Ministro de Salud señaló que es una ley que necesita un debate profundo, de cara a la sociedad: “Yo creo sin ninguna demagogia que la sociedad está mucho más madura de lo que nosotros creemos para debatir este tema, e incluso más que los propios dirigentes. Todas las luchas por las igualdades siempre han sido muy difíciles en la historia y en ese sentido nos sobran luchadores y luchadoras. Es un tema que más allá de las formas categóricas o fanáticas en las que se presente un tema tan significativo como el del aborto, estoy convencido y confío mucho en la construcción colectiva y en la gente, que está mucho más madura de lo que pensamos. Es por eso que estoy seguro que en los próximos tiempos vamos a seguir avanzando mucho. Es un placer que en estos 20 años que estamos cumpliendo en ISALUD uno de los temas que más se está discutiendo en la sociedad, se debata en nuestra casa. Pero como siempre decimos, debate sin combate, distribuyendo información, conocimiento y construyendo consensos”.



de decisión. Cómo se puede en conjunto crear instrumentos que permitan un rápido acceso a la última evidencia disponible para que pueda resultar un aporte en la toma de decisiones junto con los otros actores. Estas iniciativas se están tratando de llevar adelante produciendo información que se encuentre disponible en un idioma que sea entendible". Mariana Carbajal, periodista de Página 12 y el estatal Canal 7, destacó que los medios de comunicación tienen una función especial, ya que no sólo forman opinión e influyen en la construcción de la percepción de la realidad de las personas sino que también pueden favorecer el debate y en esto convertirse en socios estratégicos, aliados tal vez, o funcionar de manera contraria. "Uno de los roles fundamentales tiene que ver con visibilizar, jerarquizar, legitimar y promover los derechos sexuales y reproductivos. Insisto con esta posibilidad de

marcar agenda, que tiene que ver con replicar la noticia, empleando buenas fuentes y que el hecho adquiera otra repercusión", opinó.

En relación a quienes tienen la responsabilidad de transmitir la información, subrayó que aún habiendo periodistas sensibles a la temática se presentan grandes dificultades para negociar al interior de sus medios la posibilidad de hablar de estos temas. "Integro una red que se llama Periodistas de Argentina en Red Por una Comunicación no sexista, y con este colectivo de más de 120 periodistas de todo el país, tenemos presente la agenda del movimiento de mujeres, pero aún así sabemos las dificultades que se tienen para plantear el debate. Sabemos cómo desde los medios de comunicación, a veces, se puede provocar tanto daño cuando se pone el foco en el lugar equivocado. Por eso hay por delante grandes desafíos, y desde la comunicación está la

cuestión de ubicar a periodistas comprometidos con la lucha y capacitarlos, porque a veces se cometen errores en la información y no creo que sea maldad sino ignorancia. La capacitación de los periodistas en relación a los derechos sexuales y reproductivos, las leyes vigentes, lo que han dicho los organismos internacionales en cuanto a estos derechos, las asignaturas pendientes en el país, la posibilidad de promover determinadas fuentes para que sean consultadas. Creo que en ese sentido podemos hablar de ciertos logros sobre los derechos sexuales y reproductivos, ahora se habla más, y en vísperas de que en una comisión de la Cámara de Diputados se empiecen a discutir proyectos como la despenalización del aborto, es una muestra de cómo el tema se va instalando en otros medios y hay que estar atentos para que esas oportunidades y ventanas se puedan aprovechar de la mejor manera".

medix

Más de 70 países en América, Europa, Asia, África y Oceanía eligen la alta calidad de los productos Medix.



NatalCare

